



Nombre del Servidor Público **ARMANDO PÉREZ CALLEJAS**

Con el Puesto de **SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO**, Credencial Núm. _____
Adscrito a la Dirección **DE PROYECTOS**

Comisionado a **EL SABINO, SAN JUAN DEL SALADO, SANTO DOMINGO Y EL ZACATÓN, VILLA DE RAMOS**

el (los) día (s) **14 Y 15** de **ENERO** del **2022** con número de Oficio **CEA/DP/2022/001** Con el objeto de

REVISIÓN POR PARTE DE LA CEA DEL ESTATUS DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

Resultando de mi comisión lo siguiente:

En la localidad de El Sabino, Santo Domingo, acudimos a verificar el funcionamiento de la obra cuyo nombre fue "Construcción de red de drenaje y colector sanitario, 7.5 Km de red de atarjeas y 113 tomas domiciliarias en la localidad de el Sabino, Santo Domingo, S.L.P." Se verificó que en la localidad se contruyo la tubería, pozos de visita cada y descargas domiciliarias. Durante nuestro recorrido fuimos guiados por Mauro Ortiz, comisario de la localidad. quien menciona que no hubo entrega de la obra, también nos acompaño a tomar evidencia de la falta de terminacion de la misma donde se observa que todavia queda pendiente la rehabilitacion de concreto en varias calles (fotografía; falto la terminación de pozos de visita que quedan abiertos en los cruces de calles en la comunidad, falta la construcción de registros de albañal en algunos domicilios, así como que se quedo abierta la excavación donde colocar la tubería de polietileno y los pozos de visita hacia el final de la obra. Importante mencionar que este drenaje sanitario se encuentra todavia sin utilizar por los habitantes de la localidad y que la empresa constructora se retiró y no hubo una entrega a autoridades de esta comunidad.

En la localidad de San Juan del Salado, Santo Domingo, acudimos a verificar el funcionamiento de la obra construida con recurso del Fideicomiso del Fondo Regional (FIFONREGION 2019). El nombre de la obra fue "Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad de San Juan del Salado, Santo Domingo, S.L.P." Se verificó que en la localidad se contruyo la tubería, 149 pozos de visita cada 50 metros y 113 descargas domiciliarias. Durante nuestro recorrido fuimos guiados por Sonia Almanza, Juez de la localidad, quien menciona que todavia queda pendiente la rehabilitacion de asfalto y concreto en varias calles (fotografía). Al finalizar el recorrido por los pozos de visita y descargas domiciliarias nos entrevistamos con el comisario de la comunidad (Adan Colunga Salas). Importante mencionar que este drenaje sanitario se encuentra todavia sin utilizar por los habitantes de la localidad y que la empresa constructora se retiró y no hubo una entrega a autoridades de esta comunidad.

En la localidad de El Zacatón, Villa de Ramos, acudimos a verificar el funcionamiento de la obra construida con recurso de PROAGUA 2020, Apartado Urbano, del rubro de alcantarillado, ejercicio fiscal 2020. El nombre de la obra fue "Construcción de alcantarillado sanitario (3ra etapa) en la localidad de El Zacatón, Villa de Ramos". Se verificó que en la localidad se contruyo la tubería, 43 pozos de visita cada 50 metros y 139 descargas domiciliarias; . Informan que la empresa constructora se retiró en agosto del 2021 y lo último construido fueron los pozos de visita y tomas domiciliarias de una calle que se encuentra en proceso de encarpetado (obra en ejecución por la actual administración municipal). Durante nuestro recorrido fuimos guiados por Luis Dueñas Comisario de la localidad. quien ademas menciona que no hubo entrega recepcion de la obra, tambien menciona que en el lado sur todavia falta la construcción del drenaje. Importante mencionar que los desechos se vierten a la laguna provenientes de las primeras etapas de construcción de este sistema de drenaje sanitario. Fuimos guiados incluso al sitio de descarga que se estaba utilizando anteriormente para las primeras etapas de la construcción de drenaje que sin embargo ya no se esta utilizando donde se aprecia un carcamo de bombeo y la construcción de una laguna facultativa en mal estado (geomembrana rota) y todavia sin operar.

Elaborando este informe el día **18** de **Enero** de **2022**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.

Armando Pérez Callejas

ARMANDO PÉREZ CALLEJAS

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO

Luis Fernando Gámez Macías

MTR. LUIS FERNANDO GÁMEZ MACÍAS

DIRECTOR GENERAL